

El Republicano

SEMANARIO POLÍTICO
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ANSELMO LORENZO
BIBLIOTECA
ARCHIVO
FUNDACION

ANO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL: Mes, 0'35 ptas. Trimestre, 1 id. Año, 4 id.
FUERA: Trimestre, 1'25 pesetas. Año, 5 id.
EXTRANJERO: Año, 7 pesetas.

Guadalajara 6 de Julio de 1902

OFICINAS:
PLAZA DE MORENO, 6, PRINCIPAL

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de
«El Republicano», apartado de Correos.

TARIFAS DE ANUNCIOS

Esquelas de funeral pequeñas: En 1.ª plana, 6 pesetas; en 3.ª, 3'50 id.; en 4.ª, 2 id. Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

NÚM. 18

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PAGO ANTICIPADO

FIESTAS Y FERIA EN GUADAJAJARA

El Ayuntamiento de esta Ciudad, de acuerdo con los comerciantes é industriales de la misma, ha resuelto trasladar la Feria que venía celebrándose en el mes de Octubre, al de Septiembre y durante los días 2 al 8, para que así coincida con la festividad de su Patrena.

La Comisión de Festejos admitirá cuantas proposiciones se la dirijan por escrito para organizar corridas de toros en los citados días.

Los dos compadres

—Compare (decía un gitano á otro, su interlocutor), en aquella reunión no había más que dos personas desentes: la una era usted. Ahora dígame quién era la otra. —Usted, compare, contestó el otro gitano.

Nos recuerda la moraleja de este cuento la *tournée* del ministro y el subsecretario de Instrucción pública á la inmortal Zamora el día 30 del pasado mes, según *El Imparcial*, *El Liberal* y otros periódicos nos la han descrito.

Nuestro liberalísimo cacique, para congraciarse con el tío (D. Mateo), había otorgado al sobrino, Sr. Requejo, cinco millones para levantar un Instituto en Zamora; (sirva este rasgo para que los vasallos del Conde pongan sobre las nubes las 200.000 pesetas que ha destinado al de su provincia; ¡al de la capital que de la nada le sacó para elevarle á la alcaldía de Madrid y al ministerio!)

Los dos compadres de la ciencia, á cual más liberalísimos, presentáronse en Zamora, y al exhibir el Sr. Requejo al Conde de Romanones, dijo estas palabras, que de *El Imparcial* tomamos: «Zamoranos, os presento al ministro más demócrata».

Un segoviano que le oía, diz que se puso á cantar:

Montalvo casó en Segovia
Y era tuerto, manco y calvo;
Y engañaron á Montalvo...
¡Qué tal sería la novia!

Entendemos que Requejo quiso decir: «del ministerio actual»; pues sería indigna ofensa llamar á Romanones más demócrata que Albareda, Becerra, Canalejas, etc., etc., y el agradecido estómago *requejil* no había, por cinco millones, ni por mil, de insultar de ese modo la memoria y la democracia de tan liberales patricios.

Ya nos ocuparemos largamente de la democracia, *pour rive*, del Conde.

Otras manifestaciones hizo el Sr. Requejo, de las que conviene á los arriacenses tomar nota.

«Compatriotas, añadió, *debeis seguir incondicionalmente al Sr. Romanones, porque él será vuestro jefe*».

Prescindamos ahora de lo poquísimo decoroso que resulta este juego de compadres, concediendo el ministro al subsecretario cinco millones, para que éste, dejando tamaños á los portugueses, le llame *ó mais demócrata do mundo; futuro jefe*.

Esta jefatura ¿se refiere meramente á Zamora? ¿Acaso se vá á liar la man-

ta ídem, dejándonos á los arriacenses en el mayor desconsuelo? ¿Es que intenta abandonar este su cacicato alcarreño, para clavar sus reales é instaurar su Barataria en Zamora? ¡Cuán á menos hemos venido! ¡Antes no se conquistaba en una hora, y menos se dejaba deshonrar por cinco millones!

En ese caso, resulta que el Conde está descontento de los buenos servicios que su provincia le viene prestando; que no agradece y ha olvidado aquel apoyo que los republicanos arriacenses le otorgaron un día, malquistándose con la Condesa de la Vega del Pozo por sacarle de la oscuridad en que yacía; de los no menos estimables que los compromisarios republicanos del partido de Molina le prestaran para sacar triunfantes dos senadores, y darse una importancia que no á él, sino á los republicanos era debida.

Es necesario que la prensa romana nos saque de esta pesadilla que nos quita á los republicanos de Guadalajara el sueño. ¿Se vá y nos deja el Conde, por mandar las huestes zamoranas?

Las frases del Sr. Requejo así parecen indicar; pues entendemos que, ni la miopía, ni la adulación del Subsecretario pueden llegar al extremo de ridiculizar á nuestro Conde, haciéndole creer que es el llamado á reemplazar á Sagasta.

Ni su cultura intelectual, ni su atrabiliario carácter, ni sus inconcebibles ligerezas legislativas, por nadie igualadas; ni sus innumerables atropellos á los derechos de todos sus subordinados, atropellos que ruborizarían y hacen liberal al Sr. Marqués de Pidal, le dan talla intelectual, moral, ni física, para subordinar á Montero, Moret, Canalejas, Sánchez Román, Urzáiz, Aguilera y cien otros del partido liberal.

Pero conviene á los republicanos y meros liberales de Guadalajara, tomar nota de las palabras del Conde, contestando al Subsecretario; porque ellas dan idea clara de que no tiene ni la menor patina de democracia, sino un mero viso camaleonado de liberal, cierta fosforescencia fantasmagórica, ó color de pura magia democrática, como el que prestan las luces de bengala al Mefistófeles del Fausto.

«El gobierno del Sr. Sagasta, dijo el Conde, es el más liberal de los gobiernos». Lo cual evidencia que nuestro cacique es partidario y admirador de la *Partida de la Porra*, de las transferencias de los *Dos Apóstoles*, de las circulares electorales y énicas del Sr. Sagasta, de su humillación ante la curia romana, etcétera, etc., etc.

«Este gobierno, añadió el Conde, no es anticlerical (¡luego es clerical!), ni antinada; se limita á gobernar». Frase que no pasa de ser una superchería, porque quien gobierna no es él, sino el Nuncio.

Y seguimos copiando de *El Imparcial* el discurso del Conde:

«A la opinión pública no se le engaña ya con discursos.» «En punto á liberalismo, los ministros actuales no pueden recibir lecciones del Sr. Canalejas.»

Es decir, que el ministro más demócrata, según Requejo, hace traición á su antiguo amigo y compañero; vé con profunda pena la actitud democrática del propietario del *Heraldo*, y vá á Barcelona y á Zamora á hablar mal de él y de la democracia.

¿Qué le resta entonces á Romanones de su decantado liberalismo? Palabras, ambiciones é hipocresías.

El mismo nos lo vá á decir: sigamos transcribiendo sus frases: «En el ministerio de Instrucción pública librase hoy batalla entre la libertad y la reacción, y no he de ceder un momento en la contienda.»

Referíase en estas palabras al decreto de Inspección de Enseñanza, rechazado tres veces en Consejo de Ministros, porque en altas regiones se veía con disgusto el que se privase á las órdenes religiosas extranjeras del derecho de dirigir Colegios, y el que á sus profesores se les exigiesen títulos académicos para poder enseñar.

La batalla está entablada; es á vida ó muerte; lo asegura cómicamente el Conde demócrata, y para desfigurar la libertad, el Sr. Romanones es un Frégoli. El decreto se ha publicado el 2 de este mes. Veamos en él dónde están las energías y la democracia del ministro más demócrata y más alcarreño del mundo.

Artículo 16 de su reciente Parto de los Montes. «También podrán ser empresarias (ó directoras de centros de enseñanza) las sociedades y corporaciones legalmente establecidas en España.» ¡Adiós, Anfibal de la democracia sagastina! ¡Mataste el jesuitismo!

Item más. Artículo 30. «Se concede el plazo de un (siglo) año para que los profesores de dichos Colegios puedan adquirir el correspondiente título.» ¿Y para este ridículo mus tanto aparato?

¡Vaya un pastelero, y vaya un pastel! ¡Como éste son y serán todos cuantos de la libertad fabrique el Conde! ¡Como él todos cuantos lleva fabricados!

Ni siquiera tiene el mérito de la originalidad. El se ha dicho: de seis meses fué el plazo concedido en el decreto del Sr. González para someter las órdenes religiosas al poder civil, y á los cuatro no quedaba de él ni los huesos; luego dándolas yo un año, me captó sus simpatías, soy más liberal que Riego, y para entonces, si me aplico un aparato ortopédico, estaré curado de democracia y de remo tuerto. *Aprés moi le déluge*.

¡Cuántos comediantes hay en el partido fusionista!

La hora de la justicia

¡Soberbios potentados! ya la hora se acerca de las justas represalias. El pueblo que atropella vuestros coches, ese pueblo infeliz que sufre y calla, harto de sufrimiento y de silencio puede romper en gritos de venganza: que es acicate poderoso el hambre y horrible la amargura de las lágrimas. Si viene ese momento, ¡ay de vosotros! porque es incontrastable la avalancha, y no hay quien pueda detener el rayo ni aplacar el furor de la borrasca. Entonces llegará como un torrente la regeneración; torva y airada la multitud satisfará anhelante sus ardientes deseos de venganza: será tormenta que lo asola todo; inundación que todo lo desvasta, para que luego sobre aquellas ruinas, residuos de grandezas destrozadas, se alcen nuevas ciudades, pueblos libres, y comience el periodo de bonanza que exigen el derecho y la justicia, y que el progreso con afán reclama.

Entonces los palacios convertidos serán en grandes centros de enseñanza; fomentarán las artes y las ciencias, hoy en sopor de muerte aletargadas; no nos dominará la tiranía; no sufriremos la procaz mirada de esos malvados, dignos del grillete, que deja impunes la ambición bastarda; demolerá los templos la piqueta, y caerán de las torres las campanas, empleo para dar más elevado el bronce excelso de que están formadas; ¡que con bronce se forjan los cañones, y se hacen de los genios las estatuas!

LA OBRA DE LA RESTAURACIÓN

Pasado todo el entusiasmo ficticio de los festejos de la coronación, es preciso recordarle al pueblo lo que han sido para España el reinado de Alfonso XII y la Regencia que acaba de finiquitar. Conviene echar estas cuentas, para demostrar con clarividencia suma, que estos dos reinados que ha habido desde 1875, han sido para el pueblo español tan desastrosos y funestos como los de Felipe IV y Carlos II *el Hechizado*.

De 1875 acá, el presupuesto nacional ha subido más de mil doscientos millones de reales; se han creado millares de cargos burocráticos, que son para la Nación una langosta; se ha aumentado en muchos millones el presupuesto de clases pasivas; el ejército español cuenta con la asombrosa cifra de 24.000 jefes y oficiales, que necesariamente tienen que vivir á expensas del Erario público; en el transcurso de veintitantos años, sobre el suelo de esta triste y desgraciada pátria, se han aposentado, á manera de plaga, infinidad de millares de frailes y de monjas; los centros de instrucción no se ven por ningún lado, pero en cambio, hay millares de conventos como en tiempos de *El Hechizado*. España, la noble y altiva España de otros tiempos, es hoy un feudo del Vaticano y nada quiere hacer la actual dinastía sin previa autorización de Roma; el influjo clerical y jesuítico, ha convertido á gran parte de la juventud española en un rebaño de estetas y soplones; la generación creada en el gran pantano de la Restauración, es una generación de hombres interesados, sin dignidad y sin conciencia; las empresas generosas y desinteresadas, el sacrificio por la colectividad, no caben en el corazón de estos entes degenerados; riense de la consecuencia y llaman locos ó chiflados á los que se sacrifican en eras del bien y de la justicia; no tienen más dios que el dinero; así es, que puesto el gobierno de la Nación en manos de estos hombres, todo lo han pervertido y corrompido; el sufragio ha perdido su virtualidad y se ha convertido en instrumento del cual se valen gobernantes y caciques para falsear la voluntad nacional.

Para colmo de tantas desdichas, para añadir á las tristezas y pérdidas pasadas otra serie de colosales desventuras, perdimos, en las postrimerías de la Regencia, los restos que nos quedaban de nuestro poderío colonial.

Nuestras escuadras hundiéronse en las aguas de Cavite y de Santiago de Cuba; millares de soldados perdieron la vida llenando de luto, lágrimas y

tristezas, millares de hogares, y sumiendo en un doloroso infortunio á las desventuradas madres españolas, al perder para siempre á los hijos queridos de sus entrañas. Los restantes, los que lograron sobrevivir á este catastrófico, tornaron á la patria como esqueletos, quedando convertida la parte más robusta de la actual generación, en un conjunto de seres sin energías ni vigor. Y no fueron solos estos males, sino que nuestro ejército, que venía rodeado de una aureola de fama y de valor, se rindió sin combate por orden del gobierno—á las fuerzas enemigas; y para que el baldón fuese aún mayor, se firmó el tratado de París, vergüenza de vergüenzas, donde quedó sellada la paz, perdiendo España Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Como consecuencia de estos desastres, nuestra deuda aumentóse en más de dos mil millones de pesetas.

Creyóse, por algunos, sin embargo, que con estas duras lecciones, cambiarían de ruta nuestros gobernantes, desviándose de sus procedimientos, para introducir una serie de reformas, necesarias y urgentísimas, y hacer considerables economías, á fin de aliviar algo la situación de las clases productoras; mas, estas esperanzas fueron defraudadas. Sagasta, el hombre que nos llevó á la derrota y á la ruina, volvió á presidir los consejos de la corona, sin que un español protestase en el terreno de los hechos.

En los quince meses que lleva en el poder, su gestión ha sido desastrosa. ¿Hay alguna esperanza de que en el reinado que ahora comienza se rectifiquen los pasados errores? ¿Puede España continuar por este camino? Ciertamente que no.

Para ello, es preciso que todos los amantes de España, todos los que deseamos que desaparezcan estas vergonzosas instituciones que han causado nuestra ruina, nos unamos en apretado haz y sepulsemos, para siempre, con las armas en la mano, tanta divergencia, tanta deshonra y tanta injusticia.

[Patriotas republicanos: despertad! Olvidad diferencias de criterio y pensad que ante el deber de regenerar la patria por la república, todo otro interés se desvanece. ¡Cesen, pues, nuestras diferencias y unidos podremos marchar con paso seguro á la victoria! ¡No desmayemos, pues, en esta tarea, hijos del pueblo! Perdamos la vida y derramemos hasta la última gota de sangre de nuestras venas, si es preciso, hasta ver ondear, sobre las ruinas del caduco y ruinoso régimen monárquico, la bandera de la libertad y de la justicia. ¡Luchemos sin tregua ni descanso, combatamos sin desmayos ni desalientos hasta conseguir el triunfo de la República!

Solo de esta manera principiará nuestra regeneración; solo con hombres nuevos é ideas nuevas, podrá España disfrutar de una era de prosperidad, de justicia y de ventura, en la que ciertamente no tendrá que echar de menos las grandezas de su pasado.

ALFREDO ARRALDE.

FLOREOS

En la casa Ayuntamiento del vecino y pintoresco pueblo de Villaflores, se celebraron ayer, con toda solemnidad, los anunciados juegos florales. Concurrieron al acto todas las empuñadas de la localidad. El salón municipal ofrecía un aspecto verdaderamente deslumbrador. A pesar de los rigores de la estación, el recinto se hallaba literalmente cubierto de lilas.

Inició la fiesta el señor alcalde, que, en brillantes períodos, hizo la presentación del mantenedor, el ilustre patriota D. Frutos Verdes de la Huerta, calificándole de lumbrera de la política, faro de la administración, antorcha de la cultura, lumínar del arte y sol de España. A continuación el presidente del jurado D. Silvestre del Monte, dió cuenta del veredicto de aquél, otorgando la flor natural á la inspirada poesía intitulada *¿Do van?*

Abierto el pliego, que llevaba por lema *Vivir para ver*, resultó ser el autor de la composición premiada el insigne poeta local D. Florencio Seco del Todo, el cual designó como reina de la fiesta á la hermosa señorita Rosita del Campo. Del brazo del mantenedor pasó la reina á ocupar su trono. Florinda Selva y Arroyo, Hortensiana Flores del Valle y Margarita de Prado Bollo, formaban en torno de la

soberana una deliciosa corte de amor: un verdadero bouquet.

Prevía la venia de su majestad, el ilustrado joven D. Jacinto Blanco leyó magistralmente la poesía premiada que á continuación transcribimos:

¿DO VAN?

*Pasan, pasan por el cielo los oscuros nubarrones,
Los que encierran en sus senos los violentos aguilones.
Como encierra el alma humana sus tormentos y su afán.
¿Do van?*

*Pasan, pasan de los mares agitando las regiones
Las oleadas que se encrespan á merced de los ciclones.
Escuchando de los truenos el siniestro rataplán.
¿Do van?*

*Pasan, pasan por la mente las gigantes concepciones,
Verdes, blancas, amarillas y de mil coloraciones,
Como vírgenes cloróticas que se entregan á Satán.
¿Do van?*

*Pasan, pasan diez y ciento, ciento y mil generaciones
Con sus reyes y sus popas, sus angustias y pasiones,
Sin consuelo ni esperanza, sin pérdidas y sin pan
¿Do van? ¿Do van? ¿Do van?*

*Pasan, pasan la frontera los volubres motilonos
Disfrazados de personas, con sombreros y bastones,
Les aguarda el mandadero, la devota, el sacristán.
¿Do van? ¿Do van? ¿Do van?*

Una estruendosa salva de aplausos acogió la lectura de esta magnífica composición de tan marcado sabor modernista.

Y en medio de la general expectación, se levantó, en fin, el insigne mantenedor del certamen para hacer uso de la palabra. De todas veras lamentamos que la falta de espacio nos vede insertar íntegro el hermoso discurso de D. Frutos. Obligados á comprimirnos, daremos solo un extracto de su comienzo y su final, el exordio y el epílogo, para servirnos de la tecnología retórica, esperando que ellos han de bastar para que nuestros lectores puedan formarse idea de las bellezas de tan elocuente oración.

«Pecado mortal sería—empezó diciendo D. Frutos—infracción imperdonable de la ley de la galantería y aun de los cánones del buen gusto, el no tributar en primer término los más rendidos homenajes ante el trono de la hermosura. De esta soberanía electiva todos somos súbditos. Ante esa suprema majestad todos podemos sin mengua doblar la rodilla é inclinarse al frente. Ese poder no tiene adversarios ni rebeldes. El republicano más intransigente, el anarquista más fanático se detienen con respeto delante del solio de nuestra reina. Así querría yo, á fuer de monárquico sincero, que estuviesen ocupados todos los tronos de la tierra. Porque he de manifestaros mi convicción íntima, profunda, arraigada, aunque con ella pueda lastimar acaso en muchos de vosotros determinados sentimientos y afecciones: para mí las reinas han de ser guapas ó no ser. (*Grandes y estrepitosos aplausos*).

Vengo á estas fiestas del amor y de la gentileza, á estas justas de la poesía fundadas por la hermosa cuanto infortunada Clemencia Isaura, en memoria de su amado Renato, á hablaros del alza de los cambios, del decaimiento de nuestro comercio exterior y de las reformas que imperiosamente reclama la ley de arrendamiento y desahucio. Temas, diréis, impropios de la ocasión. Cierto, pero no me culpéis por ello. Culpad al espíritu positivo de nuestro tiempo que ha hecho á los cartujos meterse á destiladores y convertirlo á los benedictinos en chocolateros. Culpad al nimen de la utilidad, al genio de la especulación que todo lo profana; ciencia y arte, poesía y leyenda, tradición y fe, avalancha arrolladora de prosaísmo capaz de convertir en otras tantas institutrices á las nueve musas y de erigir un café cantante sobre las cumbres del Parnaso. Culpad al siglo que ha despojado al trovador de su armoniosa guzla para poner en sus manos unas tablas de logarítmicos.»

El orador terminó su elocuentísimo discurso con estos hermosos párrafos:

«Voy á concluir. (Voces: No, no.) ¿Cómo! ¿No queréis que concluya? Voy á concluir, sin embargo, glosando, como es uso, el triple lema que sirve de enseña á estas cultas festividades: *Patria, Fides, Amor*.

¡Patria! De entre todos los humanos sentimientos, ¿conocéis alguno más sublime que el patriotismo? En él convergen cuantos afectos enaltecen al alma humana: abnegación, reverencia, ternura, gratitud. Muy sincera se la debemos á esa gran madre colectiva. Niños, á falta del seno maternal, nos cobija en el hospicio, procurándonos, para nuestro sustento y regalo, una duodécima de ama de cría; jóvenes, nos recluye en el cuartel para enseñarnos la instrucción por ministerio de un amable cabo, á menos que apuntemos por nuestro rescate no más de mil y quinientas pesetas; indigentes, nos ampara en sus asilos, donde si á veces falta el lecho, nunca suele sobrar el pan; culpables, nos encierra en sus presidios, en los cuales se reciben altas lecciones de virtud. Hay que amar á la Patria. Hay que amarla en la prosperidad como en la desgracia, en el bien como en el mal, en sus aciertos y en sus yerros. ¿Qué digo? Cuanto más pobre, desdichada, torpe, injusta, ignorante y zafia la Patria sea, con mayor ternura deben amarla sus hijos. Si algún defectillo en ella encontramos, deber nuestro es disculparle y hacer la vista gorda. Infame es el hijo que va por el mundo pregando los deslices y las flaquezas de mamá.

¡Fides! Desde la torre de Babel hasta la biblia de Carulla; desde las Pirámides al monumento de Cánovas, nada grande se ha hecho en el mundo que no fuera obra de la fe. Fuerza dinámica que transporta las montañas, medicina de maravillosa eficacia para calmar las agitaciones del alma, viña ubérrima donde el clero secular y regular hallan su sustento, almohada cómoda en que reclinar la cabeza para echar el último sueño, la fe lo es todo y todo lo puede. Por ella fueron grandísimos nuestros mayores, ella guió á Colón al descubrimiento de un mundo. Ella engendró las Cruzadas y también al cura Santa Cruz. Con fe hay que profesar las ideas y beber el

agua de Lourdes. Esta fe de que hablo no es la certidumbre que procede de la experiencia ó de la razón. Qué gracia tiene el creer que dos y dos son cuatro, que el todo es mayor que la parte y que una cosa puede ser y no ser al mismo tiempo? La fe que regenera, la fe que redime, la fe que salva, es la fe en lo inverosímil, en lo increíble, en lo disparatado, en lo absurdo, en aquello que no tiene sombra alguna de buen sentido. Por eso se representa á la fe con una venda ante los ojos, siendo la mayor de sus singularidades que cuanto más ciega mejor vé.

¡Amor! Rey del mundo, señor de los corazones, tirano de las almas, afinidad y gravitación en el orden espiritual, encanto y desdicha, tormento y consuelo, ilusión y desengaño, esperanza y desesperación; mago que hechiza, ángel que cautiva, demonio que engaña, furia que mata, cielo é infierno para los mortales, sal y pimienta de la vida... ¿qué podré yo decir de él que no haya sido ya mil y mil veces repetido? Es imposible tratando tal asunto, evitar el trivialismo. Eliminad de entre las obras de imaginación las que tienen al amor por objeto y podreis escribir el resto en un papel de cigarrillos. El amor penetra la vida entera y desafia y vence á la muerte. Late en el delirio del místico, en el entusiasmo del patriota, en la abnegación del filántropo; en el corazón de la virgen, en las entrañas de la madre. El amor es ley universal de lo creado. El ave teje el nido, la flor se cubre de sus mejores galas para recibir el polen fecundante, la tierra desfallece bajo los besos del sol; prendadas unas de otras, las estrellas se hacen guiños desde el infinito...

El elocuente orador fué objeto, al terminar su discurso, de una indescriptible ovación.

ALFREDO CALDERÓN.

EL HOMBRE LIBRE

Interroguemos á la sociedad actual, y busquemos en sus páginas la historia del hombre libre.

Apenas entra en la vida el hijo del pobre, encuentra en su umbral un despotismo implacable, misterioso, mil veces más cruel que todos los despotismos humanos, que se apodera en seguida de él como de una presa.

No preguntéis, no, si al recién nacido se le inculca el gusto de las artes, la pasión de la ciencia, la azulada llama del genio; ¿acaso el espíritu y el alma del pobre no están condenados á ser sofocados prematuramente?

No preguntéis, no, su vocación. ¿Por ventura el hijo del pobre no está sometido á la miseria, tirano estúpido, ciego y sordo, que en la distribución del trabajo impuesto á sus víctimas no se inquieta jamás de sus aptitudes, ni siquiera de sus fuerzas?

He aquí que el niño pasa de la edad de cuidados y entra en la de los juegos; ¿le pertenecerá al menos esta edad? ¿Le dejarán respirar el aire oxigenado, gozar libremente del espacio y correr al sol?

No. Es necesario que desde este momento trabaje para aumentar con miserables céntimos, dolorosamente ganados, el insuficiente fondo común de la familia.

Lo que le dan á respirar, en vez del embalsamado aire de los jardines, es una atmósfera cargada de polvillo de algodón.

¡Adiós el espacio! ¡Adiós el sol! La vecina fábrica reclama al infortunado, y puede que salga á los veinte años, débil de cuerpo, pálida la faz y encorvado como un viejo.

Nueva fase de su libertad: cuando cae soldado. Esta tierra, en la que ni los suyos ni él tienen una piedra donde reclinar la cabeza, y los que la poseen se libran á peso de oro de servirla, tendrá que defenderla, sí, con peligro de su vida; ¡feliz si al enviarle contra el enemigo le dispensa el honor de matar, por obedecer á sus superiores, hermanos suyos, entre los cuales puede hallarse su padre!

Terminado ya el tiempo del servicio militar, gana su vida del mejor modo que puede, trabajando hasta catorce horas diarias para no morir de necesidad, perpetuamente reducido á sortear el hambre; después se casa y da al mundo hijos á quienes mantener, á riesgo de renovar no en la sociedad del tugurio, sino ante el paso de sus semejantes, entre el ruido de las orgías, ante las mesas suntuosamente servidas, el fúnebre episodio de Ugolin.

Viejo, si acaso llega á serlo, el principio de su libertad es la muerte...

¡He ahí la historia del «hombre libre!»

LUIS BLANC.

Chispazos

—Buenos días, don Gorgonio.
—Buenos días, don Pascual.
¿Qué se siente de política?
—Poco de particular:
tonterías con prejuicio,
enredos de vecindad
que no encierran en el fondo
ni pizca de novedad.
—¿Y de las ferias, qué hay nuevo?
—Que las adelantarán
este año para Septiembre,
que es buen tiempo.

—No está mal;

es decir, yo me figuro
que el cambio resultará,
si la Comisión de Fiestas
se mueve, que es de esperar,
y si el comercio responde,
que sí que responderá,
por más que han dicho que Andana
se le debe de llamar.
¿Y de festejos, qué sabe?
—Que ha de ser original
el programa, y en él puede
haber mucha variedad.
—¿Habrá toros?

—Ya lo creo.

Pues no faltaría más.
¡Lo menos cuatro corridas
se proyectan celebrar,
con bichos de mucha sangre
y diestros de calidad!
Y otros números que callo
que de fiyo han de agradar,
y una kermesse que la pronsa
ha iniciado.

—Basta ya,
que ese programa incompleto
me va empezando á gustar,
y deseo muy prontito
tener idea cabal
de él. Conque de política
nada se dice, capaz
de resucitar los ánimos
que entumecidos están?
Desembuche usted cuanto antes
lo que sepa, don Pascual.
Se susurra algo del Conde?

—Dicen... que le van á dar
un banquete de... diez platos
sin postres y sin final;
(los postres los cede el Conde
ó mejor dicho, los dá);
y ese banquete lo inician
dos amigos de verdad
del Conde: el uno es Celada
y el otro amigo el papá
de la provincia, que ejerce
corrida interinidad.
Dicen también que los bofes
echando los dos están,
por encontrar comensales
que se brinden á... pagar,
y que si no los encuentran
á sueldo los buscarán,
publicando un llamamiento
en el Boletín.

—¿Caray!

—[Tan poco quieren al Conde!...]
—Poco... es algo, don Pascual.
—Aquí no tiene más deudos
el Conde, el señor feudal,
que cuatro ó cinco docenas
que le exprimen como á agraz,
y esos... si van al banquete.
¡Vaya! No faltaba más.
—Y á qué fin viene esa fiesta
en que pretenden... tragar?
—Pues por unas pesetillas
que el Conde se sirvió dar...
del Estado, para arreglo
del claustro de la Piedad.
—¿Lo mismo que hizo en Zamora?
—Sí, pero hay que rebajar
mucho de lo que allí ha dado
á lo poco que aquí dá.
—En fin, que está hecho un gitano.
—Ca. No, señor. ¡Un chalan!

FRAY VELÓN.

LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

(Continuación)

Lámparas de arco

En las lámparas de arco, la luz se produce por el paso de una corriente muy energética entre los puntos de dos barras de carbón. A la forma ligeramente arqueada que adquiere el rayo luminoso así obtenido, se debe el nombre de estas lámparas.

Para obtener los efectos anteriormente enunciados, es requisito indispensable que las dos barras de carbón sean primero puestas en contacto y que se las aleje después paulatinamente.

La longitud del arco depende de la tensión de la corriente eléctrica, y su energía luminosa es proporcional á la cantidad de electricidad desarrollada en el circuito.

Las barras de carbón que hoy se emplean en las lámparas, están forma-

das por un aglomerado polvo de carbón muy puro, cok y negro de humo mezclado con un jarabe de azúcar y goma, sometido á una presión fuertísima.

Estos carbones se consumen lenta y desigualmente. El que está en comunicación con el polo positivo disminuye dos veces más que el otro, en el caso que tengan un mismo diámetro.

Pero como para cada corriente eléctrica existe un máximo de separación entre las puntas de los carbones que no se puede aumentar, hay que compensar de una manera constante y automática ese consumo, á fin de que la distancia sea invariable.

Diferentes sistemas de reguladores se han inventado á este fin, pero entre todos merecen especial mención los de *Serrin, Jaspas, Gramme, Siemens, Brush, Weston* y el *sol de Bureau*.

Con arreglos diferentes y en corrientes adecuadas pueden obtenerse focos de 100 á 600 bujías de intensidad.

El rendimiento luminoso es más ventajoso en los grandes focos que en los pequeños. Una lámpara de 500 bujías necesita ó absorbe un caballo de vapor de fuerza motriz, mientras que otra de 5000 bujías no absorbe más que cuatro caballos.

El precio de las lámparas oscila entre 150 y 300 pesetas, según su sistema y dimensiones. El consumo de las barras de carbón puede calcularse en 18 céntimos por lámpara y por hora.

ARMANDO OLIVEROS MILLÁN.

(Se continuará).

De Instrucción pública.

Han sido nombrados maestros interinos de Cobeta, D. Ruperto M. Taberné Millán y de Badía don Alberto Ayala; de Cantalojas D.ª Julia Jaberó Domínguez; de Viana de Mondéjar, D.ª Benita Alvarez Rebollo; de Romanones, D.ª Guadalupe Estrigana, todos en esta provincia.

El Congreso celebrado por los Maestros belgas ha tomado los siguientes acuerdos: La Instrucción será obligatoria de seis años á catorce; dentro de cinco años el Estado adquirirá las escuelas suficientes para sostener toda la población escolar del país con el máximo de cuarenta niños por clase; se suprimirán los nombramientos de Inspectores por Real orden y se nombrará á los Maestros después de veinte años de servicios en la enseñanza; habrá un título único para todos los Maestros.

El sueldo de entrada no bajará de mil ochocientos francos y habrá además en Bruselas indemnización de residencia.

Se ha concedido licencia para hacer ejercicios de oposición al maestro de Colmenar Viejo D. Esteban Granullaqué y admitida la renuncia que tenía presentada como maestra de Mascaraque á D.ª Rosalia Fernández.

Han terminado los ejercicios de oposiciones á escuelas elementales de niños y niñas que se estaban celebrando en esta capital. Es de suponer que en esta semana sea la adjudicación de plazas.

Dícese que muy en breve se publicará una real orden acumulando á las oposiciones todas las vacantes que existan en esta provincia hasta la adjudicación de plazas por los tribunales.

Nuestra enhorabuena á los opositores.

Por la superioridad se ha concedido licencia durante las vacaciones al director del Instituto de esta ciudad don Luis Catalá, encargándose de la dirección de dicho centro el Vice-director del mismo.

Llegan á nosotros noticias que tenemos por fidedignas de que el maestro de Peñalver D. Evaristo Sánchez, ha sido objeto de un atropello incalificable, por parte de algunos mozos de aquel pueblo, capitaneados por el hermano de un funcionario público. Estos señores han maltratado bruscamente al Sr. Sánchez, sin más motivo que la molestia que les ha producido la publicación de una revista de las fiestas de San Antonio en un periódico de Guadalajara, revista escrita por el maestro. Esto es lo que nos asegura, y lo trasladamos al Sr. Gobernador, para que ponga coto á abusos como este que nos denuncian.

Ha sido nombrada maestra interina del pueblo de Illana D.ª Modesta Vicente Pascua.

Los Maestros jubilados y pensionistas del Magisterio de primera enseñanza que tienen que cobrar por atrasos hasta 31 de Marzo, pueden pasar á percibir sus haberes todos los días laborables, de nueve á doce, en casa del Habilitado de Clases pasivas de esta provincia, calle de Madrid, 24, pral.

En la Delegación de Hacienda se han recibido hace días los libramientos para el pago de las atenciones de primera enseñanza del partido de Pastra-

na, correspondientes á los meses de Marzo, Abril y Mayo.

Ya era hora.

Habladurías políticas

Romanones fué á Zamora á predicar contra su antiguo compañero Canalejas; pero lejos de convencer solo hizo reír á los que le oyeron.

Figúrense nuestros lectores, si los zamoranos se reírían con gana, cuando con mucha seriedad les dijo que Sagasta era muy democrata y muy liberal.

¡Anticlerical D. Práxedes cuando está oficiando de lacayo de Rampolla y Rinaldini!

Se decía que iba á haber crisis, pero eso es no conocer al personal.

El ministerio Sagasta está á prueba de desaires.

Lleva decretos á la firma regia y como si llevara papeles mojados. Ni les hacen caso, ni les firman sus mamotretos.

En cambio les hacen rectificar los nombramientos, y Sagasta y consortes, como mansos corderos, hacen todo cuanto ordena esa camarilla, en la que predominan las mujeres.

Además de los desaires de Palacio tiene el Gabinete que aguantar el chubasco de la opinión pública, que se burla de tanto rebajamiento y de tanto amor á la nómina.

Ya no sabemos lo que llegará á hacer Palacio con estos ministros. Tendrá que echarlos á patadas, porque ellos no se quieren ir, á fin de que se forme un Gabinete jesuita de Silvela-Maura que será más afín á las ideas de la dinastía.

Si no los han echado á puntapiés todavía, se debe al temor de que esto choche al pueblo y se muestre indignado.

Pero en esto se equivocan en Palacio. Pueden arrojar á latigazos á estos lacayos que se llaman liberales, sin que el país se preocupe de ellos para nada.

Están ya tan desahucados ó más que los conservadores.

En vista del tole-tole general, la camarilla clerical de Palacio se ha asustado un poco y ha cedido al menos en lo de la cruz concedida á Galdós.

Francamente, eso hubiera sido demasiado.

Ahora solo falta que el ilustre novelista la rechace. Después de tanta discusión, tiene derecho á despreciar esa distinción que estará al alcance de cualquier poeta huero ó escritor anodino que ensalce las glorias de los Alfonsos.

Si renuncia á esa cruz tan zarandeada, Pérez Galdós será doblemente simpático á la opinión.

¿Qué puede significar para él? ¿Le ha de dar un título más de gloria?

Nada de eso. Hasta parece que la empuja.

Advierta que son los amigos de D.ª Perfecta los que por la fuerza de la opinión pública se han visto obligados á transigir con él, y que si le han concedido la cruz ha sido á regañadientes.

Su intención ya era conocida.

Si D. Benito tiene un buen arranque y devuelve ese chirimbo á quien se lo concedió á la fuerza, tendrá nuestro entusiasta aplauso.

Romero, Tyrconel y el general López Domínguez, quieren crear un nuevo partido.

Hace años que andan detrás de esto; pero la tarea les resulta y les resultará siempre inútil.

¿A quién van á engañar esos desechos de los demás partidos?

Todos saben que Tyrconel se pasó para medrar del partido fusionista al conservador; que Romero Robledo es una veleta que no sabe lo que quiere ni adonde va, y que el general de Melilla tuvo el gran desahogo de ponerse él mismo el tercer entorchado, después de haber dado las pruebas de la mayor nulidad.

¿Y estos quieren regenerar la patria? ¿Y quieren establecer en toda su puridad el constitucionalismo?

Si aquí no nos conociésemos todos, podrían esos señores hablar.

Esto no lo regenera nadie, nadie que haya tomado parte en los gobiernos de la Restauración, porque todos están manchados con lepra del cohecho, de la arbitrariedad y del cinismo.

Para contener la caída de esto, sería preciso de hombres nuevos? ¿Y qué hombres nuevos ha producido la Restauración?

Absolutamente ninguno.

Nos mandan hoy los mismos hombres de 1875 con la inmensa carga de sus desaciertos, villanías y traiciones.

Todos los disidentes de los partidos dinásticos son de la misma camada que los partidos turnantes, y gritan por hambre por despecho, pero no porque les mueva una idea noble y generosa.

No se molesten, pues, esos señores. No harán ni crearán nada.

El nombramiento del general Macías, el héroe de Melilla y de Puerto Rico, ha causado general sorpresa. Nadie sabía nada más que los

que en el sanedrín clerical habían preparado el nombramiento.

Sorpresas de este género vamos á experimentar muchas.

Es tal la íntima convicción que en Palacio se tiene de que ya se puede hacer impunemente todo, que no nos hemos de extrañar absolutamente de nada.

Llegaremos á tener unos ministerios *relámpagos*, como aquel que dió tanta celebridad al reinado de Isabel II.

Porque las aguas corren hacia las sacristías. ¡Buen reinado se nos prepara! ¡Superior!

Ecos provinciales y municipales

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 4

La preside el Alcalde Sr. Cortijo, y asisten once Concejales.

El Sr. Secretario lee las actas de las dos últimas sesiones celebradas, ordinaria y extraordinaria, que son aprobadas.

ORDEN DEL DÍA

Dan cuenta de una solicitud del vecino don Lorenzo Esteban Tabernero, que pide autorización para construir un trozo de alcantarilla desde el testero de su casa, calle de Jaudenes, número 22, á la del Buen Vecino. El Ayuntamiento acuerda pase á la comisión respectiva para que informe.

Léese el informe del arquitecto sobre la liquidación de las obras de la fachada de las Casas Consistoriales, del cual se deduce, deben abonarse al contratista de las mismas, por edificaciones y materiales ocupados 6.577 pesetas 72 céntimos, acordando se ponga en conocimiento de aquél para que resuelva lo que estime conveniente á sus intereses.

Dase cuenta asimismo de los tres pliegos ó proposiciones presentadas al concurso abierto para la adquisición de 500 metros de tubería de hierro, y traída de aguas del antiguo viaje Haza del Carmen, estimando el Ayuntamiento someter á prueba los modelos presentados para cerciorarse de la bondad de los materiales, y elegir aquel que mejores condiciones presente, en calidad y precio.

De la propia manera dase cuenta del estado de cobros y pagos realizados en el último mes de Junio, de las multas impuestas por el Alcalde y Sres. Tenientes en la 2.ª quincena de dicho mes y del balance semestral. La corporación se dá por enterada, y el Sr. Diges (D. Manuel), pide la palabra, para rogar á la Alcaldía y señores del Ayuntamiento se tomen el mayor interés posible por hacer que aumenten los ingresos, pues entiende que los obtenidos en el primer semestre de este año, son inferiores á los de los dos últimos. Ruega al Sr. Alcalde ordene á la Contaduría presente en la sesión próxima una relación detallada por capítulos de los ingresos habidos en los primeros semestres de los dos últimos años, para establecer comparaciones con los del último, y poder en concreto saber donde radican las bajas.

El Sr. Medranda manifiesta que ha hecho un estudio de la recaudación, y aunque efectivamente ha notado baja en ella, es tan limitada, que carece de importancia. Opina como el Sr. Diges, en que hay necesidad de reforzar los ingresos para salvar en parte el enorme déficit que pesa sobre el Ayuntamiento, y que como todos sabemos data de largos años fecha.

Llama la atención del señor Alcalde sobre el expediente de fianza del antiguo depositario Sr. Martínez, y otros, cuya solución traería recursos abundantes al municipio.

Léese también una solicitud de D. Inocente Andrés, pidiendo la permuta de l cuartillo de real fontanero de agua del Haza del Carmen, que disfruta su casa, por otra del de Torija, acordándose pase á la Comisión.

También se entra el Ayuntamiento de una comunicación de la Sociedad de Albañiles, de esta Ciudad, dando gracias al mismo por la concesión de la jornada de ocho horas, y asimismo de dos comunicaciones del Arquitecto, proponiendo la renovación de algunos caminos de conducción de aguas, por el estado deplorable en que se encuentran.

Terminada la orden del día, el Sr. Medranda pregunta al Sr. Alcalde las causas que motivan la suspensión del derribo de la Iglesia de Santiago, contestando la presidencia, que no son otros que la falta de recursos para continuarlo. Que á ese fin había escrito al Arzobispo de Toledo y Ministro de Gracia y Justicia, esperando pronto autorización para subastar materiales, con cuyos fondos podía continuarse aquél.

El Sr. Medranda conformase con la suspensión, pero se duele de la lentitud que lleva el asunto, y pide al Ayuntamiento el empleo de medios enérgicos para salir de situación tan violenta, haciendo ante todo que se cumplan las Ordenanzas municipales.

En los mismos términos se expresa el señor Diges, terminando por rogar al Alcalde interponga su influencia con el Diputado del distrito para que éste lo active cerca de su compañero de gabinete, y resolver de una vez el asunto.

Ferias y fiestas

Acordado ya el traslado de las ferias al mes de Septiembre, la Comisión de Festejos ha empezado su trabajo y no se dá punto de reposo á fin de dejar ultimado en breve un buen programa que responda y satisfaga los deseos de todos.

El jueves último reunió dicha Comisión en el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Cortijo, y con asistencia de representantes de todos los periódicos locales.

La autoridad municipal interesó de la prensa su cooperación para el mejor éxito de la fiesta, la cual le fué unánimemente otorgada.

Uno de los números que ha de figurar en el programa, y que seguramente será recibido con agrado por propios y extraños, será la celebración de una *Kermesse* en la Concordia, durante los seis días de feria. A tal fin, la municipalidad construirá elegantes kioskos, en los que lindas señoritas venderán con muchísima gracia cigarros, licores, flores, dulces y refrescos, destinándose su producto á una obra caritativa, dejada á iniciativa de la prensa.

Precisa, pues, que tanto el Comercio como la Industria de la Capital, secunden los deseos que á todos nos animan, para que las próximas ferias sean dignas de Guadalajara.

Así lo esperamos.

NOTICIAS

Ateneo Obrero

La verbena que con motivo de la festividad de San Pedro se celebró en dicho centro, estuvo bastante más animada que la anterior, asistiendo lo mejorcito del sexo femenino de esta capital.

A las 4 de esta tarde se celebrará en los salones de este centro una reunión de confianza, anunciada por escogido programa recreativo de alta y moderna prestidigitación, por el reputado profesor Sr. Hermandini. Es de esperar esté bastante concurrida por sus asociados y respetables familias.

El martes último falleció en esta ciudad la Sra. D.ª Antonia Manzano de Lucas, viuda de D. Víctor Sánchez Parillo, Secretario que fué de la Junta provincial de Instrucción pública. Testimoniamos á su distinguida familia nuestro pésame.

Teatro del Obrero

Corroborando la reseña que en nuestro último número dábamos con respecto á la función que el sábado 28 del pasado mes de Junio se celebró en este lindo coliseo, tenemos la gran satisfacción de no habernos equivocado en nada de lo que dijimos referente á «El primer ensayo», enviando nuestra cordial enhorabuena á nuestros particulares amigos Rueda y Pedromingo, por si nuestros modestísimos aplausos valen en algo para alentarnos á que sigan por el camino emprendido, pronosticándoles nuevos laureos á los ya alcanzados.

De los artistas nada tenemos que decir, pues todos los conocemos y sabemos su delicada labor. Díaz, Sanz, Luceño y Zabala, con el talento artístico en ellos característico, hicieron las delicias del público; cumpliendo bien su cometido en sus cortos papeles los Sres. Oliveros, del Rey, Núñez y Vico, que trabajaron con verdadero entusiasmo.

La Srta. Rodríguez, monísima y Fernanda Martín, más artista que nunca.

El resto del programa lo componían las aplaudidas obras «Entre Doctores» y «Sin Cocinera», que fueron muy del agrado del selecto público que llenaba el local.

El monólogo dramático «Callad... que no se despierte», interpretado por el debutante joven Ruiz Albéniz, gustó mucho y se aplaudió la labor del «nuevo» artista.—A. O.

Varios vecinos del inmediato pueblo de Taracena se han acercado á nuestra redacción, suplicándonos llamemos la atención de las autoridades de la misma villa, sobre el estado deplorable en que se encuentran la mayoría de sus caminos, á fin de que procedan á su arreglo, antes de entrar en sus faenas de acarreo de mieses; así como también procuren tomar las precauciones necesarias con el pozo situado bajo del «Pósito», pues encontrándose hoy descubierta, nada tan fácil como suceder una desgracia.

Creemos ver complacidos los deseos de los reclamantes, por ser de justicia lo que por nuestro conducto solicitán.

Ha fallecido en esta población la señorita, D.ª Javiera Atorrasagasti Ugalde. A su desconsolada madre y demás familia damos nuestro pésame.

Circulan rumores de que con motivo de la colocación de la primera piedra en el edificio del nuevo Instituto general y técnico, se invitará al Sr. Conde de Romanones y se le obsequiará con un banquete.

Desde el día primero del mes actual es libre la entrada en Cifuentes de todas las especies que según la Ley están sujetas al impuesto de Consumos.

Celebrado el concierto gremial con el Ayuntamiento y acordado el reparto por el gremio, las especies forasteras han sido excluidas de aquél y declaradas exentas de todo pago por consumos á su entrada en la población.

Plácemes merecen las iniciativas de la Ilustrada Corporación municipal de dicha villa. En anteriores números hemos dedicado elogios por otras plausibles mejoras locales, que hacen de dicho pueblo uno de los más ilustrados de la provincia.

La Junta Directiva de la Representación del «Tiro Nacional» de esta Capital acordó en la sesión celebrada el día 1.º del corriente nombrar á los Sres. D. Fernando Rubin de Celis, D. Segundo Sabio del Valle, D. Fernando Giménez, D. Francisco Jimeno, D. Bernardino Viejo, D. Felipe Pérez Cerrada, D. Julio Ramírez y D. Francisco Ramírez, individuos de la comisión organizadora del segundo concurso de Tiro que la Sociedad celebrará en uno de los días de Feria.

Imp. «La Minerva», Bardales, 5.—Guadalajara.

VENTA DE MATERIALES.—San Roque, 6.

Baldosín de 1.^a, el 100, 5,35 pesetas. Idem 2.^a, id, 4,90. Yeso blanco 1.^a, quintal, 1,90. Basas de piedra, una, 2,50.

RELOJERIA MODERNA
de Alberto González

Antes San Lázaro, 26.—Hoy Mayor Alta, 42.
En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela un completo surtido en relojería de habitaciones, bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.
Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.
42, Mayor Alta, 42.—GUADALAJARA

**GRAN ALMACÉN DE CALZADO**

DE Miguel Gil Ruiz

Mayor alta, 1 y Cristo de Rivas, 2.—Guadalajara

Grandes existencias en toda clase de calzado, desde lo más ordinario á lo más fino. Se sirve también á la medida con prontitud, esmero y gran economía.

ALQUILER DE PIANOS

BARDALES, 11.—GUADALAJARA

VINO TINTO SUPERIOR

Se vende de la cosecha de D. Felix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.
Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5. También se vende vinagre superior.

Venta de Curtidos y Cortes aparados

DE

Manuel Marqueta

Mayor alta, 16.—GUADALAJARA

Calcutas color y negras; cabras, badanas y mates; charoles, becerros blancos y suelas de varias clases.
Especialidad en cortes aparados y medidas.
NOTA. Se sirven pedidos á todos los pueblos de la provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA.—CAPITAL SOCIAL: 4.000.000, ELEVABLE Á 20.000.000
Constituida legalmente y autorizada por Real orden con 80.000.000 de reales para la caja de préstamos á labradores.

Domiciliada en Madrid, calle de las Huertas, 11

Esta gran Sociedad, puramente española y formada por capitales españoles, contrata en condiciones ventajosas seguros sobre la vida humana, contra el incendio, edificios, edificios en el campo, ganados, muebles y mercancías, contra el pedrisco, granizo é incendio, las cosechas de cereales, frutas y arbolados y contra la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

LABRADORES

¿Queréis tener vuestra hacienda bien garantizada? Asegurarla en esta importante Sociedad, primera y única en su clase en España.

Las cosechas que constituyen vuestra fortuna, que es el fruto de dos años de trabajo, y las que teneis expuestas á perderlas en un minuto por causa de que la piedra ó el incendio arrase los campos, y que se incendie en la era ó la casa, la sociedad «Banco Agrícola Español», constituida para proteger la Agricultura española, por una cantidad insignificante (con relación al riesgo), que al fin del año no se conoce en vuestra casa la falta de tal cantidad, os abona inmediatamente los daños que podais sufrir, evitando la ruina de muchos, por las desgracias que tan amenudo se suceden.

Para condiciones ó tarifas, dirigirse á dicho Banco en Madrid, y en Guadalajara á las oficinas de su Delegación, establecidas en la plaza de la Cotilla, núms. 8 y 9.

NOTA. En números próximos se darán los nombres de los representantes de esta Sociedad en la provincia.

LA SOLEDAD

Agencia funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS)

CALLE DE TOPETE, 3.—GUADALAJARA

Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortajar, reparto de esquelas, relación, conducción, embalsamamientos, traslados de cadáveres y de la tramitación oficial y eclesiástica.

También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios.

Cajas desde 3 pesetas en adelante.

Servicio permanente. 3—TOPETE—3

LA AMPARO

FÁBRICA HARINERA DE DIGES—GUADALAJARA

Cañamones, á 2 reales kilo. Algarroba, á 40 id. fanega. Triguillo, 26 id. id. Neguilla, 16 id. id. Salvados de todas clases.

DE VENTA EN CASA DE DIGES.

CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA

DE ANDRÉS SAN BERNARDINO

BARDALES, 6.—GUADALAJARA

Cómodas, Armarios de luna, Aparadores, Roperos, Mesas de noche, Despachos, Mesas de comedor, Trincheros, Librerías, Paragüeros y toda clase de obra de Carpintería y Ebanistería.

Prontitud, esmero y economía.

**Funeraria de Luciano Fernández**PLAZUELA DE SAN GIL, 14
GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

FABRICA DE PAN DE DIGES.

JÁUDENES, 45.—GUADALAJARA

Unica casa en su clase, en esta Capital, que fabrica su pan con Amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candeal y del país.

Leche pura de vacas á 0'25 pesetas el medio litro.

Vinagre de vino á 3 pesetas arroba.

Confitería y Repostería

DE JUAN DEL OLMO CALLEJA

BARDALES, NÚM. 6.—GUADALAJARA

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en dulces, pastas, bizcochos y azucarillos, todo á 2'50 pesetas kilo. Gran variedad en pasteles á una peseta docena.

Especial surtido en caramelos, bombones y cuantos caprichos desee el público.

Gran surtido en vinos y licores de acreditadas marcas, sumamente baratos.

Se garantiza la calidad y confección de todos los artículos.

Luis Adán García.—Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa

Se hacen toda clase de encargos con prontitud, seguridad y á precios muy económicos. AVISOS. En Guadalajara, Mayor baja, 30. Mayor alta, 19 y 21. Viuda ó hijos de Cano; y Café de Domingo Gómez, (antes de Fernando). En Madrid, Plaza del Angel, 20, Cacharrería de M. Villas.—SERVICIO DIARIO.

AGENCIA DE NEGOCIOS Y HABILITACION DE CLASES PASIVAS
de JOSÉ SANZ LÓPEZ

Esta Casa es la única que se dedica á gestionar el cobro de alcances de los soldados que han servido en Cuba y Filipinas. También se encarga de formar los expedientes de devolución de 1.500 pesetas de reducciones á los excedentes de cupo, así como la reclamación de pensiones, tanto por fallecimiento, cuanto por heridas y méritos de guerra.

PLAZA DE JÁUDENES, NUM. 20, PRAL.—Guadalajara

Antigua Relojería de Benito Sánchez

En este antiguo establecimiento encontrará su numerosa clientela variado surtido en relojes de todas las clases hasta hoy conocidas y marcas siguientes:

Reloj sistema Roskoff, 1 marca estrella, 16.
Reloj sistema Roskoff, marca esfera blanca, 15.
Reloj Insuperable, marca F. R., esfera blanca, 16.
Reloj Insuperable, marca F. R., esfera Rica, 17'50
Reloj Cilindro de señora, esfera blanca, 12'50.
Reloj id. id., esfera esmalte, 15.

Advertencia. No fiarse de los Relojeros ambulantes que se fingen empleados de esta Casa. Benito Sánchez no tiene representantes nada más que en

Guadalajara, Mayor baja, 21

**LA MINERVA**

Imprenta de Pérez Cerrada

BARDALES, 5.—GUADALAJARA

Este Establecimiento acaba de adquirir la maquinaria indispensable para hacer toda clase de impresiones y trabajos, por grandes que sean.

Esquelas de funeral en una hora; tarjetas en quince minutos, y todo cuanto se refiera con el arte tipográfico.

ESMERADA IMPRESION Y ECONOMIA

5, BARDALES, 5

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO**DE SEVERIANO SARDINA**

Uniformes completos económicos; trajes baratísimos. Impermeables, gabanes, etc. Todo con gran prontitud, buen corte y esmerada confección.

27, MAYOR BAJA, 27

ANTONIO PAJARES SASTRE

Mayor Alta, 25, Guadalajara.—ESPECIALIDAD EN EQUIPOS MILITARES

Fabricación de sillas y almacén de camas y muebles

MANUEL TABERNÉ

Camas, muebles, espejos, lámparas, baules y sillas, baterías de cocina, efectos de viaje é infinidad de artículos.

GRANDES EXISTENCIAS EN PERSIANAS DE TODAS CLASES

Mayor Baja, 75, 79 y 26.—Guadalajara

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios sumamente ventajosos, clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

Platería de Salvador Ortega

Mayor Baja, núm. 22, Guadalajara,

VENTA Y CONSTRUCCIÓN DE OBJETOS DE ORO Y PLATA
SE HACEN COMPOSTURAS DE ALHAJAS

Se comprá oro y plata

Atención.—Gran Almacén

En el DE CALZADOS DE BARCELONA, PAQUETERÍA Y QUINCALLA DE ANTONIO SAN BERNARDINO se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados lona novedad, procedentes de acreditadas marcas.
Gran surtido en equipos para cristianar y gran depósito de corsés de Zaragoza.

A PRECIOS DE FÁBRICA

San Gil, 2, frente á la iglesia, Guadalajara

ANTONIO SANZ VACAS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

JÁUDENES, 20, BAJO.—GUADALAJARA

VENTA DE CASA

Se vende la casa sita en esta ciudad, calle de Madrid, núm. 15. Para tratar con su dueño D. Luis Adán, que habita en la calle Mayor baja, núm. 30.

La Foncière

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTES Y LOS ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO
Sociedad anónima. Capital social VEINTICINCO MILLONES de francos.

Autorizada en España en 1884 y especialmente para los accidentes del Trabajo por R. O. de 21 de Diciembre 1900

Esta Compañía se dedica al seguro del envío de valores por correo ó ferrocarril, al seguro contra los accidentes individuales y del Trabajo. (Ley del 30 de Enero de 1900).

El Director en España es el Sr. D. H. JUNCA, Olózaga, 12.—MADRID.

Para todos informes en la provincia de Guadalajara, dirigirse al Sr. DON ANTONIO SANZ VACAS, Agente general en esta provincia, Jáudenes, 20, bajo.—GUADALAJARA.